

Fuerza de Tareas Contra el Fraude Hipotecario

Ganadora del Galardón 2010 a la Excelencia Investigativa de la asociación nacional de reguladores estatales, la Fuerza de Tareas contra el Fraude Hipotecario (Mortgage Fraud Task Force – MFTF) se formó en 2006 para investigar y detener el fraude hipotecario. Desde sus inicios, la MFTF ha tomado acción disciplinaria contra más de 100 personas y entidades, y aplicado multas por un valor superior a los 2 millones de dólares.

Anuncios de la Fuerza de Tareas

[Estafa en Alquiler de Apartamentos Descubierta por el Estado](#)

[El Estado Aplica una Multa de \\$200,000 a una Compañía Hipotecaria y Niega Licencias para Tres Sucursales](#)

[Orden de Cesar y Desistir a Counselor's Title Company LLC](#)

[Orden de Consentimiento a Gateway Mortgage Group LLC](#)

[El Fiscal General y IDFPR Actúan Contra una Compañía de Depósitos de Chicago por no Efectuar los Pagos de Impuestos a la Propiedad de los Propietarios](#)

[IDFPR Emite una Orden Contra una Mujer Implicada en una Conspiración para Despojar de su Hogar a una Mujer de 75 Años](#)

[IDFPR descubre una trama hipotecaria y emplaza a compañías y figuras clave que hacen presa de los propietarios de viviendas de Chicago](#)

[El Estado corta una trama de cambio de propiedades](#)

Cúidese de las Estafas de Modificación de Préstamos Hipotecarios – Obtenga Ayuda Gratuita

Una novedad reciente en la continuada crisis de préstamos y ejecuciones hipotecarias es el surgimiento de un nuevo tipo de empresas que dicen ofrecer “consultaría para mitigación de pérdidas”, “prevención de ejecuciones hipotecarias”, “modificación de préstamos hipotecarios” y otros servicios similares. La División de Servicios Bancarios ha notado una cantidad creciente de avisos, ofrecimientos por correo y otros materiales de comercialización que ofrecen a los consumidores ayuda para negociar resoluciones de sus préstamos hipotecarios residenciales en mora con instituciones financieras y servidores de préstamos, frecuentemente a cambio de aranceles pagados por adelantado.

La división ha visto asimismo invitaciones hechas a agentes habilitados y a abogados para asociarse con compañías que dicen ofrecer estos servicios. Estos materiales de comercialización sugieren que estas empresas ayudarán a los prestatarios en mora a obtener planes de pago, modificaciones de sus préstamos, ventas en descubierto y escrituras en lugar de ejecuciones hipotecarias. Las instituciones hipotecarias, los agentes de préstamos y los oferentes de préstamos han sido contactados por estas empresas esperando obtener referencias.

La División ha recibido reclamos de consumidores en cuanto a los aranceles pagados a las partes que proveen estos servicios. También ha recibido consultas de personas que están interesadas en ocuparse de ese tipo de negocios. A raíz de estos contactos, la División desea suministrar la información abajo detallada.

¿Qué es una modificación de préstamo?

Una modificación de préstamo consiste en modificar los términos de un préstamo existente, por lo general para hacerlo más inmediatamente asequible para un prestatario en riesgo inminente de entrar en mora, por ejemplo a causa de un aumento programado de la tasa de interés. Los términos más comúnmente modificados son la tasa de interés o el término del préstamo. Una modificación de préstamo no es una forma de refinanciación de un préstamo hipotecario.

TENGA CUIDADO CON LAS ESTAFAS DE MODIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS -

- ▶ Nunca se paga un arancel para obtener asistencia o información acerca del “Plan para Hacer su Hogar Asequible” de su institución financiera o de un consejero de vivienda aprobado por HUD.
- ▶ Cuídese mucho de cualquier persona u organización que le solicite pagar un arancel por adelantado a cambio de servicios de asesoramiento hipotecario o modificación de un préstamo en mora. No pague - ¡aléjese de allí!
- ▶ Cuídese mucho de cualquier persona que le diga que puede “salvar” su hogar si usted le firma la transferencia del título de propiedad de su casa. No firme la transferencia del título de su propiedad a ninguna organización ni a ninguna persona a menos que esté trabajando directamente con su institución hipotecaria o con su abogado.
- ▶ Nunca entregue los pagos de su hipoteca a ninguna persona o institución que no sea su compañía hipotecaria sin la aprobación de dicha compañía hipotecaria.

Cinco Sugerencias para Evitar Estafas de Ejecución Hipotecaria

1. Trabaje únicamente con un asesor sin fines de lucro aprobado por HUD.

Si está buscando ayuda para evitar la ejecución hipotecaria, asegúrese de que la agencia de asesoramiento que utilice esté en la lista de agencias aprobadas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Housing and Urban Development – HUD). Para hallar una lista de búsqueda simplificada de agencias de asesoramiento sobre vivienda aprobadas por HUD llame al **877-HUD-1515 (877-483-1515)** o haga clic en este enlace para hallar la lista de asesores aprobados por HUD en Illinois en la página de Internet del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU **aquí.**

Si se comunican con usted asesores sobre ejecución hipotecaria – por correo, por teléfono o en persona – asegúrese de que la agencia esté aprobada por HUD antes de hacer ningún trato con ellos.

2. No pague una cantidad excesiva.

Usted no debería tener que pagar cientos – o miles – de dólares. La mayoría de los asesores sobre vivienda aprobados por HUD proveen servicios de asesoramiento sin costo y muchos más brindan asesoramiento a un costo reducido. No haga ningún acuerdo con un consejero que cobra un arancel antes de proveerle ningún servicio, o que sólo acepta pagos mediante cheques de cajero o transferencia electrónica. En general, no entregue dinero a nadie a menos que usted sepa exactamente qué tipo de servicios va a recibir.

3. Desconfíe de las “garantías”.

Un consejero de buena reputación no le garantizará que va a detener el proceso de ejecución hipotecaria, cualquiera sean sus circunstancias. Trabajar con un consejero legítimo ciertamente puede aumentar las probabilidades de conservar su hogar – pero desconfíe de la gente que le promete un resultado seguro. De nuevo, obtenga primero por escrito los detalles de su transacción y cualquier promesa que le hayan hecho.

4. Sepa qué es lo que está firmando.

No deje que un consejero le presione a firmar documentos que usted no ha podido leer cuidadosamente o que no entiende. No firme ningún documento o formulario en blanco ni deje que “el consejero” los llene por usted. Asegúrese de consultar a un abogado antes de firmar nada que transfiera el título de propiedad de su casa a otra persona o compañía.

5. Si parece demasiado bueno para ser verdad, probablemente es así.

Si piensa que puede estar en riesgo o siendo ya víctima de un fraude hipotecario, confíe en sus instintos y busque ayuda. Para hallar sugerencias sobre cómo identificar a los artistas embaucadores, visite la página de Internet de la Comisión Federal de Comercio (www.ftc.gov) en el tema de estafas de rescate de ejecución hipotecaria. Informe cualquier ardid o intriga a las agencias de protección al consumidor de su estado y locales, que podrá encontrar en la página de Internet de Acción para el Consumidor del Centro Federal de Información para Ciudadanos (www.pueblo.gsa.gov)

La ayuda es Gratuita

- ☎ Llame a su proveedor actual de servicios hipotecarios.
- ☎ Llame a HUD al **1-877-483-1515** o vaya al sitio de HUD en línea **aquí**.
- ☎ HOPE NOW **1-888-995-HOPE**
- ☎ Llame al Centro Interreligioso de Vivienda: **1-847-501-5760** (Chicago Norte y Área Suburbana del Noroeste)
- ☎ Educación sobre Administración de Deudas y Crédito de Illinois Central: **1-888-671-2227**
- ☎ Condado St. Clair – Centro de Asesoramiento y Asistencia para Vivienda **1-888-397-5730**
- ☎ NACA (Neighborhood Assistance Corporation of America – Corporación de Asistencia a Vecindarios de America) **1-773-723-6222** o **1-314-645-8333** (Sud de Illinois)
- ☎ Departamento de Regulación Financiera y Profesional de Illinois **1-800-532-8785**